

8391-88

Quito, Enero 31 de 1.990

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo Nº 21 de la Ley de Compañías, nos es grato poner en vuestro conocimiento, que con fecha 18 de Octubre de 1.989, se ha producido la siguiente transferencia de dominio de las Acciones de la Compañía Textiles Río Blanco SA, - TEXRIBLANSA -, las mismas que fueron inscritas en el Libro de Acciones y Accionistas de la misma. La transferencia indicada, la misma que se describe en detalle a continuación:

CEDENTE

Nombre: Carlos Pérez Anda Alvear
Cédula de Identidad Nº : 170237085-7
Nacionalidad: Ecuatoriana

CESIONARIO

Nombre: Negocios Inmobiliarios Ecuatorianos - NIESA
R.U.C.: 1790012336001
Sociedad Anónima
Nacionalidad: Ecuatoriana

ACCIONES CEDIDAS

Título Nº	Acciones Nominativas	Valor Nominativo	Valor Total Suces
63	880	S/. 5.000,00	S/. 4'400.000,00

Adjunto a la presente, remito a Usted correspondiente copia de los talonarios del título transferido y de la



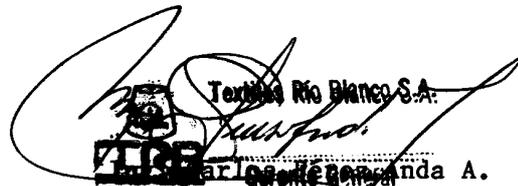
1790012336001

1/2

comunicaciones enviadas al respecto por los interesados.

De Usted .

Muy Atentamente
TEXTILES RIO BLANCO SA


Textiles Rio Blanco S.A.
Mariana Fernanda A.
GERENTE GENERAL

Adj: lo indicado

